

24/02/2015

ENTRADA:

*Resolución de 11 de febrero de 2015 de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios por la que se declaran sin vigencia determinadas listas de espera confeccionadas para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de funcionarios.*

El artículo 7 apartado 5 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón regula los sistemas de selección del personal funcionario interino, figurando entre ellos la confección de listas supletorias y la selección a través del Servicio Público de Empleo.

El tiempo transcurrido desde la aprobación de algunas listas de espera, confeccionadas por estos procedimientos, hace recomendable declarar expresamente la pérdida de vigencia de las mismas.

Por lo expuesto y en virtud de la competencia atribuida por el artículo 6.3.u) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal, esta Dirección General RESUELVE:

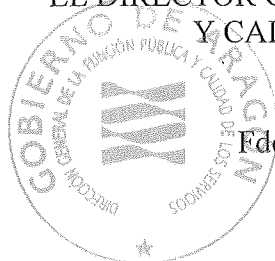
-Dejar sin vigencia las listas de espera confeccionadas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 38.2 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo, que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

-Dejar sin vigencia las listas de espera confeccionadas de conformidad con lo previsto en el apartado 9 de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008 de la Dirección General de la Función Pública, por la que se establecieron criterios de confección y gestión de listas de espera para nombramiento de funcionarios interinos, que se relacionan en el Anexo II.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación en los tablones de anuncios de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 16.2.a) de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo Texto Refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio.

Zaragoza, 11 de febrero de 2015

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS



Edo. Ignacio Murillo García-Atance

# ANEXO I

## LISTAS INTERINOS LIBRE CONCURRENCIA

### GRUPO A:

- Letrados. Resolución 5 diciembre 2007. (modificada por resolución 31 marzo 2008)
- Ingenieros de Minas. Resolución 17 julio 2009.
- Ingenieros Caminos, Canales y Puertos. Resolución 20 diciembre 2006.
- Biólogos. Resolución 10 julio 2006. (modificada por resolución 13 febrero 2007).
- Farmacéuticos. Resolución 22 mayo 2006. (modificada por resolución 18 octubre 2006)
- Medicina del trabajo. Resolución 24 enero 2008. (modificada por resolución 19 septiembre 2008).
- Médico de Administración Sanitaria. Resolución 27 febrero 2007. (modificada por resolución 23 julio 2007)
- Investigador Agrario “Respuesta de los cultivos al riego deficitario” Resolución 1 marzo 2006.
- Técnico Superior Prevención Riesgos Laborales. Rama: Seguridad en el Trabajo. Resolución 23 julio 2007. (modificada por resolución 8 abril 2008).
- Técnico Superior Prevención Riesgos Laborales. Rama: “Higiene Industrial y “Ergonomía y Psicología Aplicada”. Resolución 23 julio 2007.
- Técnico Superior Laboratorio de Salud Pública. Resolución 15 octubre 2007.
- Investigador agrario: “Aplicación de la biología molecular a la mejora de hortalizas” Resolución 4 marzo 2009
- Investigador agrario: “Rama: Sistema de ganadería extensiva y ecológica” Resolución 19 febrero 2009.
- Investigador agrario: Rama: Experiencia en métodos de selección precoz de la compatibilidad de injertos en frutales”. Resolución 13 julio 2007.

### GRUPO B:

- Educadores. Resolución 24 junio 2009. (Modificada por resolución 4 noviembre 2010).
- Asesor Técnico en Asuntos Europeos. Resolución 18 abril 2006. Modificada por resolución 29 agosto 2006).
- Analistas Programador. Resolución 28 mayo 2010.
- Arquitectos Técnicos. Resolución 20 junio 2008.
- Técnico de vigilancia de la salud. (ATS/DUE de empresa). Resolución 8 agosto 2007.

- Escala Técnica de Investigación Agraria. Rama: Producción y Sanidad Animal. Resolución 17 julio 2009.
- Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones. Resolución 7 de junio 2006.
- Ingenieros Técnicos de Minas. Resolución 22 enero 2009.
- Técnico Administración Sanitaria. Resolución 21 mayo 2007. (Modificada por resolución 28 septiembre 2007).
- Técnico Superior Prevención riesgos laborales. Rama:
  - . Higiene Industrial. Resolución 8 agosto 2007. (Modificada por resolución de 2 mayo 2008).
  - . Ergonomía y Psicosociología aplicada. Resolución 8 agosto 2007.
  - . Seguridad en el trabajo. Resolución 8 agosto 2007.
- Asistentes Sociales. Resolución 2 junio 2006. (Modificada por resoluciones de 22 noviembre 2006 y 11 diciembre 2006).
- Evaluadores de la Dependencia. Ramas:
  - . Diplomado en Fisioterapeuta. Resolución 17 mayo 2007. (Modifica por resolución de 14 enero 2008).
  - . Diplomada en Enfermería. Resolución 17 mayo 2007. (Modificada por resolución de 25 septiembre 2007).
  - . Diplomados en Trabajadores Sociales. Resolución 17 mayo 2007. (Modificada por resolución 17 diciembre 2007).
  - . Diplomada en Terapia ocupacional. Resolución 17 mayo 2007. (Modificada por resolución de 13 diciembre 2007).
- **HABILITACION** Facultativo Técnico Especialista – Terapia Ocupacional-. Resolución 26 julio 2007.

#### GRUPO C:

- Técnico intermedio prevención riesgos laborales. Resolución 23 julio 2007. (Modificada por resolución 28 abril 2008).

## ANEXO II

### LISTAS INTERINOS INAEM

#### GRUPO A

- Facultativo Superior Patrimonio Cultural – Archivos- (Zaragoza) Resolución 5 oct. 2009.
- Psicólogos (Zaragoza) Resolución 8 abril 2009.
- Ingenieros Caminos Canales y Puertos (Zaragoza) Resolución 12 feb.2009.
- Médicos Administración Sanitaria  
Huesca. Resolución 6 septiembre 2010  
Zaragoza. Resolución 28 diciembre 2010
- Arquitectos (Teruel). Resolución 18 octubre 2010.
- Sociólogos y Politólogos. (Zaragoza). Resolución 27 octubre 2010.

#### GRUPO B

- Agente de Apoyo y Formación. (Huesca). Resolución 22 junio 2009.
- Ingenieros Técnicos Obras Públicas (Zaragoza).Resolución 18 agosto 2010.
- ATS Atención Primaria (Monzón). Resolución 22 marzo 2010.
- ATS Atención Primaria (Zaragoza). Resolución 1 octubre 2010.
- Tutor Empleo (Binefar). Resolución 8 marzo 2010
- Tutor Empleo (Sabiñánigo). Resolución 8 marzo 2010.
- Educadores (Frago). Resolución 1 febrero 2010.

#### GRUPO C

- Administrativos (Calamocha) Resolución 18 mayo 2009.

#### GRUPO D

- Auxiliar Administrativo (Jaca). Resolución 15 septiembre 2009.
- Auxiliar Administrativo (Teruel). Resolución 13 febrero 2009.
- Auxiliar Administrativo (Alcañiz). Resolución 5 mayo 2009.
- Auxiliar Enfermería (Ejea Caballeros). Resolución 5 mayo 2010.
- Auxiliar Laboratorio (Zaragoza). Resolución 2 septiembre 2010.